

# No aceptaremos imposiciones

El Consejo Comunal, recién electo en Pantano abajo difiere de las intenciones de un consejo comunal que no cumple los requisitos legales para hacerse de legitimidad, denunció Fredy Rivero, vocero de economía local en dicho sector, en tal sentido elevarán soportes ante el ministerio de las Comunas los documentos necesarios que le dan legalidad en este territorio social I.

El proceso eleccionario cumplió con lo que prevee la ley de consejos comunales y elevamos comunicación al CNE, Ministerio de las Comunas, en tal sentido presentaremos un documento jurídico y un pliego auditable del evento donde resultamos favorecidos por la voluntad de los sufragantes. Presentaremos todos los soportes ante la encargada del Ministerio de las Comunas: Franjalimar Higuera.

Magaly Hassan

CNP 14356